



CCH VALLEJO

PLAN DE ACCIÓN TUTORAL

**Tercer y cuarto semestre
Plantel Vallejo
2018**

Plantel
PAI,
ANTEL

VALLEJO



Presentación

La tutoría es una actividad académica que ha tomado relevancia en los últimos años dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), esto se debe a los beneficios que tiene en el proceso la formación integral del estudiante, ya que a través de la acción tutorial¹ se promueven y desarrollan habilidades, aptitudes y valores que favorecen y enriquecen la trayectoria escolar del alumno.

Es por ello que la tutoría se institucionalizó formalmente en toda la UNAM a partir del año 2011, cuando el entonces rector José Narro Robles la estableció en su “Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015” como uno de los ejes rectores, creándose así el Sistema Institucional de Tutoría (SIT), organismo que se encarga de estructurar los lineamientos comunes de la tutoría y respetando las particularidades de cada entidad académica.²

En este sentido, el Programa Institucional de Tutoría (PIT) del plantel Vallejo ha estado



comprometido con esta noble labor, en la que se ha buscado generar una serie de acciones que permitan potencializar y facilitar la actividad tutorial. Así surge el presente Plan de Acción Tutorial (PAT) del PIT-Vallejo, enfocado para el Primer y Segundo Semestre atendiendo a las necesidades específicas que presenta dicha etapa académica tanto para tutores como para alumnos. Actualmente la acción tutorial se encuentra enmarcada en Plan de Desarrollo Institucional del Rector. Dr. Enrique Luis Graue Wiechers (2015-2019)³, que menciona sobre el Sistema Institucional de Tutoría (SIT) enfocado en el bachillerato:

1. Revisar la pertinencia de elaborar una de Tutoría.

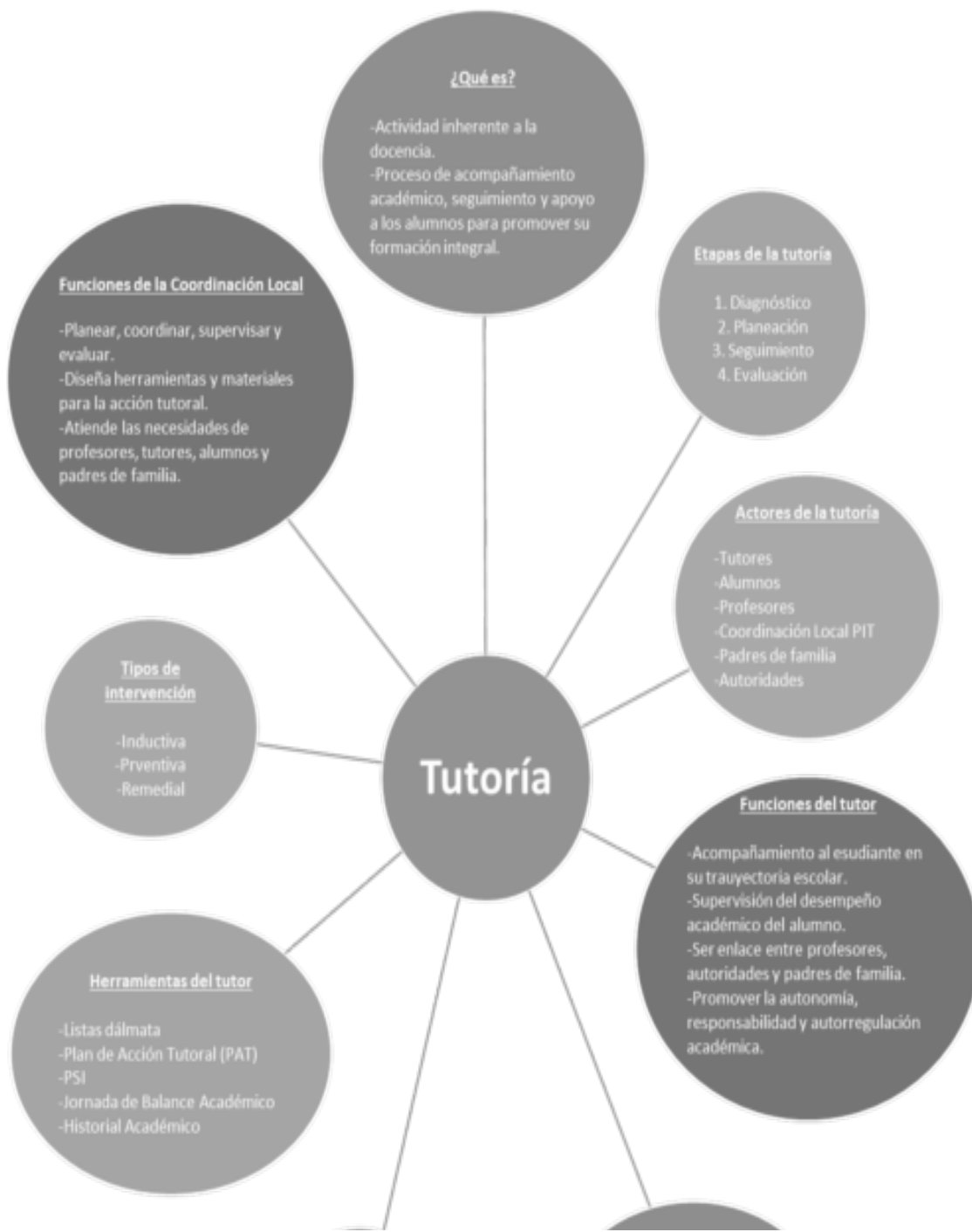
¹ Nota: Se consultó a un filólogo y confirmó que el uso de “tutorial” aplica más en el ámbito de la informática, razón por la cual se decidió utilizar la palabra “tutoral” en el presente documento.

² Programa Institucional de Tutoría (PIT), 2013, pp. 1-5.

³ Programa de Desarrollo Institucional (2015-2019), Graue Wiechers, Enrique Luis. Rector, pp. 22.

2. Incorporar la tutoría como parte de las actividades propuesta de Reglamento General del Sistema Institucional académicas de los alumnos como una medida para evitar su deserción.
3. Fortalecer el Programa Institucional de Tutoría (PIT) en cada una de las entidades académicas de la UNAM y dar seguimiento para evaluar sus resultados.
4. Fortalecer la formación de los académicos del bachillerato y la licenciatura en temas de tutoría.

Bajo estos puntos de interés se entrega esta herramienta, que esperamos sea útil para los tutores que participan en el Programa, aquellos que están interesados y comprometidos ética y profesionalmente en desempeñar mejor su labor tutorial, logrando un impacto real y benéfico para nuestros jóvenes alumnos.



Índice

PRESENTACIÓN.....	2
LA TUTORÍA	3
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA.....	5
LA TUTORÍA EN EL CCH VALLEJO: UN POCO DE HISTORIA.....	6
RESPONSABILIDADES DEL TUTOR.....	7
LÍMITES DE LA TUTORÍA.....	7
PERFIL DEL TUTOR.....	8
ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN.....	9
PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL.....	10
PLAN DE ACCIÓN TUTORAL (PAT).....	13
ETAPAS DE LA TUTORÍA.....	14
HERRAMIENTAS DEL TUTOR.....	15
OBJETIVOS DEL 1° SEMESTRE.....	19
OPCIONES DE ACREDITACIÓN.....	20
ACTIVIDAD PREVIA PARA EL TUTOR: DIAGNÓSTICO ACADÉMICO.....	22
PRIMERA SESIÓN GRUPAL.....	25
SEGUNDA SESIÓN GRUPAL.....	26
TERCERA SESIÓN GRUPAL.....	27
CUARTA SESIÓN GRUPAL.....	28
EVALUACIÓN TUTORAL.....	30
CUARTO SEMESTRE.....	31
PRESENTACIÓN.....	32
<i>Like y comparte</i>	33
Funciones del tutor.....	35
OPCIONES DE ACREDITACIÓN.....	36
PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL.....	38
PRIMERA SESIÓN GRUPAL.....	39
SEGUNDA SESIÓN GRUPAL.....	40
TERCERA SESIÓN GRUPAL.....	41
CUARTA SESIÓN GRUPAL.....	42
ANEXO 1.....	44
ANEXO 2.....	45
ANEXO 3.....	46
ANEXO 4.....	47
ANEXO 5.....	48
ANEXO 6.....	49
ANEXO 7.....	50

ANEXO 8.....	52
ORIENTACIÓN Y PROGRAMAS PARA CANALIZAR PROBLEMAS.....	53
FUENTES CONSULTADAS.....	55
CRÉDITOS.....	56

La UNAM como agente de cambio



Protocolo para la igualdad de género⁴

El protocolo es una herramienta que surge en aras de dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo del Rector por el que se establecen políticas institucionales para la prevención, atención, sanción y tratamiento de casos de violencia de género en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los procedimientos establecidos en el protocolo aplican a los hechos ocurridos tanto dentro de las instalaciones universitarias, como fuera de ellas, siempre y cuando intervenga una persona integrante de la comunidad universitaria, y se trate de actos que vulneren la normativa, el orden, la disciplina, los principios y valores que deben guiar la conducta de las y los universitarios o que se derive de una relación académica, laboral o análoga.

¿Qué es el protocolo de atención de casos de violencia de género?

El protocolo es una herramienta que surge en aras de dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo del Rector por el que se establecen políticas institucionales para la prevención, atención, sanción y tratamiento de casos de violencia de género en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Procedimiento en caso de violencia de género:

- ✓ **Primera Etapa:** Primer contacto, orientación
- ✓ **Segunda etapa:** Presentación de una queja
- ✓ **Tercer etapa:** Sanciones y acuerdos

¿Qué autoridad realiza el seguimiento?

⁴ UNAM (20015-2019). Acciones UNAM. México. Protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM. Recuperado de <http://igualdaddegenero.unam.mx/>

- La Oficina de la Abogada General, a través de la Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias (UNAD).
- La Jefa/ el jefe de Oficina Jurídica de cada entidad o dependencia.

¿Cuáles son las diferencias entre sexo y género?

Hablar de “sexo” hace referencia únicamente a las características biológicas (genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas) a partir de las cuales las personas son clasificadas como “hombre” o “mujer”. Mientras que “género” se utiliza para referirse a las características [estereotipos] que social y culturalmente se consideran identificadas como “masculinas” y “femeninas”.

¿Qué es la violencia de género?

La violencia de género se define como cualquier violencia ejercida contra una persona en función de su identidad o condición de género, sea hombre o mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.



Las personas orientadoras contra la violencia de género en la UNAM

Algunos ejemplos de violencia de género pueden ser:

Fuera de la Universidad:

• Chistes sexuales u obscenos	• Seguir a una persona de la Universidad al hogar (acecho)
• Comentarios o bromas acerca de la vida privada o las supuestas actividades sexuales de una persona	• Gestos ofensivos con las manos o el cuerpo
• Invitaciones, llamadas telefónicas o mensajes electrónicos indeseables y persistentes,	• Contactos físicos indeseados, insinuaciones u observaciones marcadamente sexuales
	• Exhibición no deseada de pornografía
	• Pedir favores sexuales a cambio de subir una calificación
	• Amenazar a una persona de reprobársela

¿Quién puede ejercer o sufrir violencia de género?

Cualquier persona, sin importar su sexo, puede sufrir o incurrir en actos que configuren violencia de género.

¿Qué es la equidad de género?

El concepto de equidad es un principio ético-normativo asociado a la idea de justicia; bajo la idea de equidad se trata de cubrir las necesidades e intereses de personas que son diferentes, especialmente de aquellas que están en desventaja, en función de la idea de justicia que se tenga y haya sido socialmente adoptada.

¿Qué es la igualdad de género?

La igualdad es un derecho humano protegido por distintos instrumentos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos. Implica el derecho a la no discriminación, y que se dé un trato idéntico o diferenciado a mujeres y hombres en función de sus diferencias biológicas y de las desigualdades históricas que ha habido entre unas y otros.

Para conocer las "Acciones de la UNAM por la igualdad de género establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional (2015-2019)" que propone y ha realizado la UNAM, a través de la gestión del Dr. Enrique Graue Wiechers referirse a la página donde está alojado el protocolo completo.

Prueba PROUNAM INVOCA

Es importante resaltar que en este semestre los alumnos aplican la prueba PROUNAM INVOCA a través del Departamento de Psicopedagogía en el mes de septiembre. Esta prueba es importante por dos razones: gracias a los resultados emitidos los alumnos se pueden guiar en sus áreas de oportunidades, habilidades y aptitudes, ya que sugiere cuáles son las áreas o carreras que pueden elegir con base en ello; y dos, si se realizara fuera de la institución, ésta sería muy costosa para muchos alumnos, pues hablamos de varios miles de pesos para poder resolverla. Para nuestros alumnos es gratis y es por esto que el tutor debe sensibilizar al estudiantado a asistir y no dejar pasar esta oportunidad, ya que faltando a la misma, no hay más oportunidades. La prueba se aplica un día sábado y dura cuatro horas. Tanto el alumno como el tutor pueden pedir más información dirigiéndose al departamento de Psicopedagogía, en el edificio E, planta baja.

Carreras de la UNAM

Muchos alumnos no consideran prioritaria la elección de materias, para quinto y sexto, hasta el cuarto semestre, y se esperan hasta el último momento para investigar al respecto; sin embargo, aunque no tengan totalmente definido qué van a estudiar, ya deben tener identificadas algunas aptitudes y preferencias, con base en esto sugerimos que el tutor guíe a los alumnos a buscar y conocer las características, requisitos, demandas y planes de estudio, entre otros, de las diversas carreras que ofrece la UNAM, más tomando en cuenta que de la población que ingresa a licenciatura por pase reglamentado no conoce las carreras de nueva creación o prerrequisitos, incluso campus donde se imparten, **y año con año, las estadísticas nos informan que los alumnos siempre eligen las mismas** volviéndolas saturadas o descubriendo que tienen características especiales y ellos ya no son candidatos, esto les lleva a decepcionarse y terminan optando por algo que no les satisface.

Es por esto que el tutor debe dar a conocer los aspectos que los alumnos deben tomar en cuenta para que, desde este momento, realicen una mejor planeación de esta elección tan importante:

Carreras de reciente creación:

- LICENCIATURA DE TEATRO Y ACTUACIÓN (CUT)
- DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL ENVEJECIMIENTO (FES ZARAGOZA)

- **ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL (ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIDAD MORELIA)**
- **INGENIERÍA EN SISTEMAS BIOMÉDICOS (FACULTAD DE INGENIERÍA)**
- **ANTROPOLOGÍA (FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES)**
- **DESARROLLO TERRITORIAL (ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIDAD LEÓN)**

Carreras de alta demanda:

● Arquitectura ● Ciencias de la Computación ● Ciencias de Materiales Sustentables ● Física Biomédica ● Geociencias ● Ingeniería en Computación ● Ingeniería en Energías Renovables ● Ingeniería en Sistemas Biomédicos ● Ingeniería en Telecomunicaciones ● Ingeniería Mecánica ● Ingeniería Mecatrónica ● Nanotecnología ● Ciencia Forense ● Tecnología	● Ecología ● Enfermería y Obstetricia ● Investigación Biomédica Básica ● Manejo Sustentable de Zonas Costeras ● Veterinaria ● Medicina ● Nutriología ● Odontología ● Química ● Química en Alimentos ● Química Farmacéutico Biológica ● Administración Agropecuaria ● Antropología ● Tecnología para la información de la Ciencia	● Cinematografía ● Diseño Gráfico ● Geohistoria ● Historia del Arte ● Literatura Dramática y Teatro ● Literatura Intercultural ● Desarrollo Comunitario para el envejecimiento ● Desarrollo Territorial ● Economía Industrial ● Estudios Sociales y Gestión Local ● Negocios Internacionales ● Arte y Diseño ● Ciencias Agrogenómicas ● Ciencias Ambientales ● Ciencias Genómicas ● Urbanismo
---	---	--

NuevAS CaRRERAS:

- Licenciatura en Negocios Internacionales de la Facultad de Contaduría y Administración (ingreso indirecto)
- Licenciatura en Nutriología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza)

Nuevos Campus:

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES

UNIDAD JURIQUILLA, QUERÉTARO:

- Licenciatura en Ciencias de la Tierra
- Licenciatura en Ciencias Genómicas (ingreso indirecto)
- Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (ingreso indirecto)
- Licenciatura en Neurociencias (ingreso indirecto)
- Licenciatura en Tecnología (ingreso indirecto)

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES

UNIDAD MÉRIDA, YUCATÁN:

- Licenciatura en Ciencias Ambientales
- Licenciatura en Ciencias de la Tierra
- Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales
- Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras

CARRERAS CON PRERREQUISITOS:

- Licenciatura en Música y Tecnología Artística
- Licenciatura en Teatro y Actuación
- Licenciatura en Enseñanza de Inglés

➤ Licenciatura de Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera (LICEL)
➤ Licenciaturas en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Alemanas, Letras Francesas, Letras Inglesas, Letras Italianas o Letras Portuguesas)
➤ Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas), modalidad Abierta
➤ Licenciatura en Traducción
➤ Licenciatura en Lingüística Aplicada

Programa Institucional de Tutoría (PIT)

¿Qué es la tutoría en el CCH?

El Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) a través del PIT, **concibe la tutoría como una acción centrada en aspectos académicos que ofrece atención diferenciada, respeta la diversidad y fomenta la autonomía de los estudiantes.** Por ello, **la tutoría es un proceso de acompañamiento y orientación** que un profesor brinda al estudiante en su formación académica, donde el papel del tutor es facilitar, reforzar, guiar y dar seguimiento al proceso académico y promover el desarrollo integral de los estudiantes, ya sea de manera grupal o individual.⁵

Objetivos generales

1. Coadyuvar al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los alumnos en todas sus materias.
2. Fomentar la cultura de la acreditación ordinaria.
3. Contribuir a la disminución de los índices de reprobación, rezago y deserción escolares, con particular atención al turno vespertino.
4. Promover acciones orientadas a fortalecer la responsabilidad y autonomía de los estudiantes en concordancia con el Modelo Educativo del Colegio.⁶

⁵ PIT, 2013, p. 11.

⁶ (PIT, 2016, P. 14)



La tutoría en el CCH Vallejo: un poco de Historia

El Programa Institucional de Tutoría (PIT) en el plantel Vallejo, tiene sus orígenes en el año de 1999, siendo uno de los planteles pioneros en el trabajo de tutoría que se ha encargado a lo largo de estos últimos 16 años en trabajar a favor de los estudiantes mediante el acompañamiento académico de la figura del tutor.

En este sentido, uno de los principios esenciales del PIT es respetar el Modelo Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y favorecer en todo momento el desarrollo de los estudiantes a través de los fundamentos de la filosofía del Colegio: **aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser**. Por ello, para el plantel Vallejo es imprescindible favorecer en todo momento el desarrollo de la autonomía de los estudiantes por medio de la acción tutorial.

En la administración actual director, el maestro José Cupertino Rubio Rubio, los Programas Institucionales de **Asesorías** y **Tutorías**, son programas prioritarios en su Proyecto de Trabajo 2015-2019, incorporándolos como eje conductor para atender a la población estudiantil de manera preventiva y remedial, respondiendo así ante el problema de rezago y de deserción escolar, así como impulsando

aspectos actitudinales y habilidades para la vida, no centrándose únicamente en el aspecto académico, ya que con esto se fortalecerá la formación integral de nuestros alumnos.



Responsabilidades del tutor

Es importante recalcar que los profesores-tutores que participan en el PIT tienen el compromiso ético y la responsabilidad de llevar a cabo acciones encaminadas a orientar y acompañar a los alumnos a lo largo de su proceso de formación integral. De acuerdo con los lineamientos que establece el SIT en concordancia con los propósitos que tiene el PIT, todo tutor tendrá que asumir las siguientes responsabilidades:

- ❖ Cumplir con las actividades de tutoría establecidas en el PIT y el PAT.
- ❖ Hacer un diagnóstico del grupo tutorado.
- ❖ Elaborar un plan de trabajo con base en el diagnóstico y acorde a las necesidades que presentan los alumnos.
- ❖ Establecer contacto y comunicación con los alumnos y padres de familia; éstos últimos por medio de reuniones periódicas (ver página 10).

- ❖ Fomentar la responsabilidad de los alumnos en su proceso de formación académica y personal.
- ❖ Identificar necesidades de orientación en problemas de aprendizaje y todo lo que repercute en torno a ello.
- ❖ Vincular y canalizar a los alumnos a diversas instancias locales o extrauniversitarias para la atención de problemas de salud, psicológicos, familiares y socioeconómicos.
- ❖ Consultar en el Programa de Seguimiento Integral (PSI) las Listas Dálmata, los registros de las Evaluaciones Parciales y el Cuestionario Inicial de los alumnos.
- ❖ Asistir a las Jornadas de Balance Académico (JBA) propuestas por la Coordinación Local.
- ❖ Registrar en el PSI las sesiones de tutoría realizadas y las evaluaciones parciales.
- ❖ Evaluar con los alumnos el logro de objetivos y metas, así como el proceso de la tutoría.
- ❖ Evaluar en el PSI tanto al PIT, a la Coordinación Local y hacer una autoevaluación.
- ❖ Mantener comunicación constante con la Coordinación Local del PIT.⁷

Límites de la tutoría

Es muy importante delimitar la acción tutorial, por lo que el tutor **evitará** lo siguiente:

- ❖ Resolver problemas; sólo orientará en la búsqueda de alternativas y en la toma de decisiones de los alumnos.
- ❖ Intervenir en las estrategias didácticas y de evaluación de los profesores del grupo.
- ❖ Ser un asesor académico que resuelve problemas de contenidos disciplinarios.
- ❖ Resolver procesos emocionales del alumno, sin embargo es necesario mantener un vínculo empático y una escucha activa.
- ❖ Asumir el rol de un psicólogo o especialista.
- ❖ Justificar inasistencias o pedir prórrogas ante los profesores del grupo. Esto es responsabilidad del alumno.
- ❖ Gestionar trámites escolares, sin embargo sí canaliza y orienta sobre los mismos.
- ❖ Entablar relaciones de amistad y de paternalismo con sus tutorados.⁸

⁷ Programa Institucional de Tutoría (PIT), 2016, pp. 14-17.

⁸ PIT, 2016, p. 17.

Perfil del tutor

Es recomendable que el tutor reúna las siguientes características:

Personales: Responsable, tener una imagen favorable entre la comunidad docente y estudiantil, generoso para ayudar a los alumnos en el mejoramiento de su rendimiento académico, tolerante, respetuoso, comprometido en el trabajo con los alumnos y sobre todo con ética profesional.

Habilidades: Tener organización y planeación del trabajo académico-tutorial, capacidad para desempeñarse con disciplina y compromiso, y escuchar con atención tanto a los alumnos como a padres de familia.

Conocimientos relativos a: Saber la organización y normas de la institución, conocer el Modelo Educativo del Colegio, tener experiencia docente y estar al tanto sobre los trámites escolares y funcionamiento del Colegio.



Ámbitos de intervención

Los diferentes ámbitos en los que interviene el tutor responden a las diferentes necesidades que los alumnos presentan a lo largo de su trayectoria escolar. Dichas necesidades pueden ser agrupadas en: **información, orientación y formación.**⁹



⁹ PIT, 2016, p. 10.



PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL

El Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2014-2018, señala la necesidad de instrumentar programas y acciones enfocadas a la Formación Integral de los alumnos a través de la adquisición y construcción de conocimientos, "que faciliten el incremento de habilidades para su desarrollo personal y sean así sujetos capaces de contribuir en la construcción de una mejor sociedad"¹⁰.

Se han instrumentado acciones dirigidas a promover, entre los alumnos y la comunidad universitaria, en general, conductas de bajo riesgo y autocuidado, a impulsar el deporte a través del Departamento de Educación Física, así como la buena alimentación, la higiene, la sexualidad responsable, a informar sobre adicciones diversas, así como trabajar y difundir valores y actitudes positivas, ya que estamos conscientes de los cambios y necesidades de los alumnos en el periodo de la adolescencia, y el gran número de dudas y situaciones a las que están expuestos. Así que con un acompañamiento más enfocado a proporcionarles habilidades para la vida, estas acciones están presentes a lo largo del ciclo escolar en diferentes actividades.

- ✓ Conferencias y talleres (alumnos y docentes)
- ✓ Concursos de baile
- ✓ Ciclos de cine
- ✓ Difusión de la cultura (danza, teatro, coro, guitarra...)
- ✓ Programas de lectura
- ✓ Jornadas de sexualidad
- ✓ Jornadas de Orientación vocacional
- ✓ Rallies deportivos

¹⁰ Programa de Formación integral, consultado en <https://portalacademico.cch.unam.mx/integral/presentacion> el 23 de octubre de 2017.

- ✓ Publicaciones impresas (Comunidad Vallejo, separadores, carteles, folletos, trípticos)¹¹

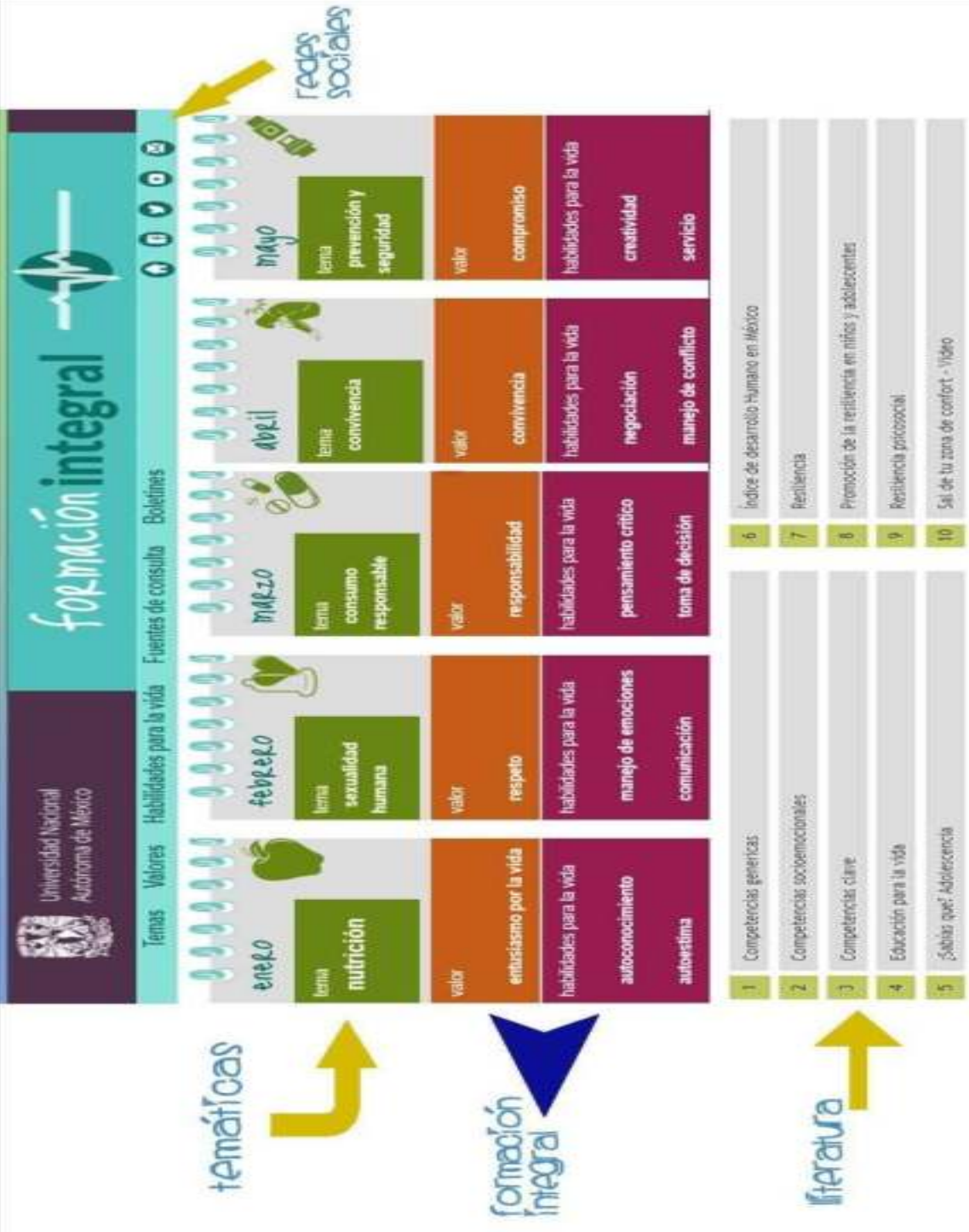


OBJETIVO	Prevenir riesgos al bienestar integral de la población de CCH Promover habilidades para el desarrollo de vida plena e integral
MISIÓN	Propiciar ambientes saludables en los planteles educativos de CCH
VISIÓN	Construir redes de contención y apoyo a partir del enlace y formación de liderazgos positivos
POBLACIÓN	Los dos ejes estratégicos de prevención, por un lado, dirigida a población de riesgo, y de promoción de habilidades para la vida, por el otro, dirigida a población resiliente, permiten afinar estrategias de intervención dirigidas específicamente a las siguiente subpoblaciones: La población con factores de riesgo, subdivididos por: 1.1- riesgo predisponente (latente) 1.2- riesgo desencadenante 1.3- riesgo ocurrido

¹¹ Ídem.



El Programa de Formación Integral es dirigido en el plantel Vallejo por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a través de sus Departamentos y Programas, en coadyuvancia con Departamento de Educación Física, Jóvenes a la Investigación, SILADIN, entre otros.



Plan de Acción Tutorial (PAT)

A manera de instructivo

Anteriormente se abordó el **contexto** y **qué** es la tutoría; ahora vamos a explicar **cómo llevar a cabo su acción tutorial de manera sistematizada y organizada**.

Después de conocer los lineamientos características en las que se desarrolla la labor tutorial, entramos al trabajo con los alumnos. Este Plan de Acción Tutorial indica y sugiere el seguimiento y el trabajo a desarrollar para propiciar en los alumnos habilidades y actitudes de respeto, autonomía y manejo de valores para salir adelante en este tercer semestre. Hay que recordar que la tutoría se desarrolla mediante cuatro etapas (Diagnóstico, Planeación, Seguimiento y Evaluación), mismas que serán explicadas más adelante; sin embargo, debe de tomar en cuenta que cada semestre tiene necesidades y objetivos específicos, los cuales guiarán su acción tutorial, y que, las estrategias aquí presentadas, se pueden adaptar según las necesidades y características que presenten los grupos

¿Qué es el PAT?

El Plan de Acción Tutorial (PAT) “es la programación de actividades secuenciadas temporalmente, determinadas a partir del diagnóstico de necesidades de los estudiantes y del perfil de egreso, agrupadas por necesidades de información, de formación y de orientación que habrá de realizar el tutor”. Por lo tanto, no puede ser un documento aislado, debe ser elaborado a partir de una reflexión compartida y desde un trabajo colegiado sobre las características del entorno, el ideario educativo del centro y las líneas prioritarias de acción orientadora. Para que resulte un instrumento eficaz no debe considerarse como un documento definitivo, sino sujeto a un proceso constante de revisión y mejora que sirva como referente a los tutores para la acción tutorial.¹²

Bajo ese contexto, el PAT es un documento específico de planificación de las acciones que corresponde desarrollar a los tutores, bajo el acompañamiento de la Coordinación Local del PIT. Constituye un instrumento específico de planificación de las actuaciones encaminadas a guiar la evolución académica y escolar de los alumnos y sobre todo, el PAT está en constante mejora y actualización.

¹² PIT, 2016, p. 19.



Etapas de la tutoría¹³

1. **Diagnóstico:** Corresponde al acopio de información para identificar a los alumnos en riesgo de acuerdo con la lista dálmata, y los distintos instrumentos que nos permitan determinar las estrategias de intervención adecuadas a las necesidades de cada estudiante. Una herramienta de apoyo para el diagnóstico no los proporciona la lista dálmata y el modelo de trayectoria escolar.
2. **Planeación:** Corresponde a la acción reflexiva para trazar, tomando como referencia el diagnóstico realizado, un plan de trabajo que incluya los diferentes ámbitos de intervención: académico, de integración escolar y de orientación vocacional-profesional en el marco del PSI.
3. **Seguimiento:** Está comprendido por aquellas acciones que permiten valorar los avances respecto a los objetivos del programa, además replantear las estrategias empleadas en caso de ser necesario.
4. **Evaluación:** Permite conocer si se cumplieron los objetivos planteados respecto del avance académico: disminución de índices de reprobación, rezago y deserción escolar. La evaluación comprenderá el análisis de los resultados del avance académico del grupo, también los instrumentos que permitan conocer la medida del mejoramiento de la calidad de los aprendizajes el fortalecimiento de la responsabilidad y autonomía de los estudiantes, y el logro de los objetivos establecidos en su plan de trabajo.

Es necesario que...

¹³ PIT, 2016, p.11.

Al semestre tenga un mínimo de 4 sesiones de tutoría grupal y 2 juntas con padres de familia. Al concluir el ciclo escolar tendrá un total de 8 sesiones de tutoría, las cuales deberá de registrar periódicamente en el PSI y entregar el informe de manera semestral, siendo esto un requisito establecido por el SIT para obtener su constancia como tutor.

Si necesita apoyo, la Coordinación Local del PIT está para ayudarlo en lo que necesite.

Herramientas del tutor

Para desarrollar de mejor forma y para apoyar el trabajo tutorial existen herramientas fundamentales como:

❖ Programa de Seguimiento Integral (PSI)

<http://psi.cch.unam.mx>

El PSI es una herramienta que mantiene actualizada la información de los alumnos para establecer los mecanismos de intercambio de información entre estudiantes, profesores y padres de familia.

Con el PSI el tutor puede tener un diagnóstico grupal y dar seguimiento al avance académico de los alumnos, con el objeto de intervenir oportunamente y ofrecerle soluciones u opciones de mejorar su rendimiento académico. Éste puede ingresar con su RFC con homoclave y su número de trabajador como contraseña.



Información que pueden consultar los tutores:

- Listas de Perfil Académico del Grupo (Listas dálmata).
- Registro de sesiones de tutoría PSI-SISeT.
- Registro de evaluaciones parciales.
- Acceso para consultar las evaluaciones de la Jornada de Balance Académico (JBA).
- Descargar lista de alumnos de sus grupos ordinarios y de los grupos tutorados (por sección o grupo completo) en excel con datos de identificación **(iTeacher Book, no es necesario ningún programa específico)**
- Reporte y avances del Tutorial de Estrategias de Aprendizaje (importante resolverlo en el primer semestre)
- Cuestionario de inicio de los alumnos
- Curso de inducción para tutores (en línea, se descarga la constancias y tiene valor curricular)
- Formato del informe del tutor (se descarga y entrega semestralmente, se entrega impreso en la coordinación con acuse para el tutor). **Ver imágenes y referencias en los incisos.**

Información que pueden consultar Alumnos y Padres de Familia:

- 1) Perfil del alumno y registro de asesorías (PIA), en caso de que asista
- 2) Historial Académico
- 3) Horario de clases y de los profesores del grupo
- 4) Consulta de resultados de evaluaciones parciales (JBA)

❖ Plan de Acción Tutorial (PAT)

Documento que guía las acciones de los tutores en los cuatro momentos de la acción tutorial (**diagnóstico**, **planeación**, **seguimiento** y **evaluación**). Para consultar en línea los PAT de 1°, 3° y 5° semestres: <http://www.cch.unam.mx/pit>

❖ Jornada de Balance Académico (JBA)

Se lleva a cabo en el Colegio una vez por semestre y, generalmente, a la mitad de éste (Octubre y Marzo), a la que acuden únicamente tutores y profesores quienes evalúan parcialmente a los alumnos a través del PSI.



Importante

Es necesario registrar sus sesiones de tutoría en el PSI, asistir a la Jornada de balance Académico, hacer la evaluación y autoevaluación y entregar el informe de manera semestral, para que al finalizar el ciclo escolar imprima su constancia.

Objetivos del semestre

Tercer semestre

- ✓ Realizar una labor preventiva para evitar que los tutorados reprueben.
- ✓ Promover la regularización de quienes ya adeudan materias mediante la motivación hacia el aprendizaje.
- ✓ Promoverá la participación para resolución de PROUNAM e INVOCA.
- ✓ De igual manera informará sobre periodos de exámenes e Informes a los alumnos sobre la posibilidad de inscribirse a opciones técnicas.





Oferta de acreditación

Rekursamiento ordinario

A finales del tercer semestre los alumnos que hayan reprobado materias de segundo pueden inscribir el recursamiento ordinario. Éste trámite se realiza con una pre-inscripción por internet en la página oficial de la escuela (cch-vallejo.unam.mx) y posteriormente se termina el registro en ventanillas en las fechas indicadas (estar al pendiente de la página en el mes de noviembre). Los alumnos pueden inscribir un máximo de dos recursamientos, sin embargo el manejo de los únicos horarios no es conveniente para la mayoría por el horario de sus clases ordinarias.

Un alumno puede inscribir hasta dos veces una materia de manera regular, registrándose como *ordinaria* su evaluación, si no aprueba en la segunda ocasión, su posibilidad de acreditación se reduce únicamente a extraordinarios, apareciendo de esta manera en el historial académico.

Los horarios disponibles para materias de recursamiento son de 13:00 a 15:00 y de 19:00 a 21:00 horas, generalmente se tiene apertura de todas las asignaturas siempre y cuando se cumplan con los requisitos de inscripción límite, hay que recordarles a los alumnos que las materias de las áreas de mayor demanda (matemáticas y experimentales) saturan el cupo los primeros días.

Exámenes extraordinarios

Para este tercer semestre es muy probable que los alumnos adeuden de 1 a 3 materias por distintas razones. Lo importante es guiarlos a la regularización de estas asignaturas en el periodo correspondiente. Esto implica invitarlos a un proceso de autoconocimiento, de un manejo asertivo de la autonomía y de concientizar las consecuencias de sus acciones y sus decisiones, ya que es importante evitar que aumente el rezago académico.

Si notamos que un alumno debe más de tres asignaturas es porque hay problemas familiares, de violencia doméstica, de noviazgo, económicos o, incluso, de integración al Colegio, así que en ese caso lo mejor es canalizarlo directamente

al Departamento de Psicopedagogía o al PIT, pues recordemos los límites de la tutoría “No se pueden resolver problemas de los alumnos”, pero sí se les pueden proporcionar herramientas para poder enfrentar las situaciones por las que atraviesan.

Si el tutor considera que las asignaturas que adeuda el alumno son numerosas, lo recomendable es canalizarlo al Departamento de Psicopedagogía, en el que lo apoyarán a realizar su plan de egreso. Éste es un instrumento que orienta al alumno a acreditar sus asignaturas basándose en sus habilidades, tiempos y características de las mismas (si son de alta demanda y se abren en recursamiento inmediato o PAE y si los alumnos son candidatos o no). El alumno debe regresar con el tutor con el plan de egreso para darle continuidad, ahora, con su asistencia al Programa Institucional de Asesoría en el que al alumno encontrará las herramientas para una satisfactoria acreditación, subiendo así el promedio académico.

Los alumnos pueden registrar máximo tres exámenes por periodo (esta disposición cambia únicamente para los alumnos de sexto semestre):

Semestr e non	Dos periodos de extraordinarios EA y EB (septiembre y diciembre, respectivamente, las fechas pueden cambiar según los tiempos y procesos administrativos).
Semestr e par	Un periodo extraordinario EC, en el mes de marzo



CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE EXTRAORDINARIOS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION ESCOLAR

2018-1		
ACTIVIDAD	EA	EB
1. Publicación	14 de agosto	3 de octubre
2. Inscripciones	21 al 25 de agosto	9 al 13 de octubre
3. Aplicación	25 de septiembre al 06 de octubre	4 al 15 de diciembre
4. Calificación de actas	25 de septiembre al 20 de octubre	4- 15 de dic 2017 a las 12:00 hrs y 8 -11 de enero 2018
5. Rectificaciones	25 de octubre al 10 de noviembre	17 de enero al 16 de febrero 2018
PAE 2018-1		
N°	ACTIVIDAD	PAE EM
1	Convocatoria del PAE EM	12 de septiembre
2	Inscripciones del PAE EM	18 al 20 de septiembre
3	Publicación de listas de alumnos aceptados y ajustes del PAE EM	22 de septiembre
4	Aplicación del PAE EM	23 de septiembre al 25 de noviembre

Actividad previa para el tutor: *Diagnóstico académico del grupo.*

Objetivo General: Diagnosticar la situación académica del grupo, identificando en los alumnos las cifras obtenidas desde su ingreso al CCH, como: Promedio de Secundaria (**PSc**), Examen de Ingreso (**ExI**), Examen de Diagnóstico (**EDI**) y Género (**G**); también su trayectoria académica a lo largo del primer año de bachillerato, analizando el Adeudo (**Ad**) de materias y el Promedio (**Prm**) que llevan hasta el momento.

Fecha de realización: Durante las dos primeras semanas de clases, aproximadamente del **8 al 20 de agosto**.

Material de apoyo: Listas de Perfil Académico del Grupo (Listas Dálmata) y PAT.

Nivel de riesgo	Alumnos con adeudo de materias	Número de alumnos
Alto	Más de 3 materias	
Medio	1 ó 2 materias o alumnos con promedio menor a 8	
Bajo	Sin adeudo de materias pero con bajo promedio	
Sin riesgo	Sin adeudo y promedio mayor a 8	
Posibles desertores	Alumnos que no se han presentado a clases ni en semestres anteriores y que adeudan más de 8 materias	

Cuestionarios de conocimientos de perfiles de los alumnos

A continuación les mostramos dos cuestionarios para conocer el perfil de los alumnos y poder hacer un mejor diagnóstico de sus necesidades y conductas. Recordamos que ambos pueden ser modificados a disposición del tutor según sea su conveniencia.

En el PSI pueden encontrar, como tutores, el ***Cuestionario de Inicio***. Éste debe ser respondido en línea por los alumnos al inicio del ciclo de escolar, aunque está disponible a lo largo del mismo sin tiempos de cierre, es recomendable que se responda al inicio ya que la información que proporcionan los alumnos nos

permiten saber hasta su opción elegida en el bachillerato, la distancia a la escuela y a qué dedican su tiempo libre. Algunos alumnos ya lo puede tener contestado si se les hizo la invitación en primer semestre.

Vallejo	2018-2	INICIO	ALUMNOS	PROFESORES	ESCUELA	LIGAS	ACERCA DE	  
0279 Segundo semestre							Desplegar	
Alumno	Ocupación	Estudios	Traslado	Actividades extracurr.		Opción de estudios	@SIT	
CAMPA GUTIERREZ CECILIA RUBI 318349556	Est.Tpo.Comp. Padre:Bach Padres	Madre:Bach	30m-1h			Asignada:1a Primera:CCHV	No	
CORTES PRIETO CARMEN JATZIRY 318348542	Est.Tpo.Comp. Padre:Sec Padres	Madre:Sec	30m-1h	Deporte.		Asignada:3a Primera:ENP9	No	
DE LA PAZ DIAZ MARCO ALAIN 318353739								
DORANTES PEREZ PATRICIA 318366513	Est.Tpo.Comp. Padre:Sec Padres	Madre:Sec	30m-1h			Asignada:1a Primera:CCHV	No	
FELIPE ESTEBAN KAREN 318342399	Est.Tpo.Comp. Padre:Prim Padres	Madre:Sec	1.5-2h	Otra (TODO).		Asignada:4a Primera:ENP9	No	
GARCIA MEDINA DAVID ALEXANDER 318343396	Est.Tpo.Comp. Padre:Bach Padres	Madre:Bach	30m-1h	Deporte (Vollbol).		Asignada:3a Primera:ENP9	No	
GONZALEZ SALINAS ALEJANDRA 318343475	Est.Tpo.Comp. Padre:Bach Padres	Madre:Bach	30m-1h	Deporte (baile, artes marciales).		Asignada:1a Primera:CCHV	No	
HERNANDEZ CANDELARIA CAROLINA 318363237	Est.Tpo.Comp. Padre:Sec Padres	Madre:Lic	30m-1h	Deporte (natacion).		Asignada:3a Primera:ENP9	No	
JUAREZ MARTINEZ CARLOS ALBERTO 318365516	Est.Tpo.Comp. Padre:Bach Padres	Madre:Bach	30m-1h	Deporte (gimnasio).		Asignada:1a Primera:CCHV	No	
LOPEZ CALDERON ALEXA MONSERRATH 318361800	Est.Tpo.Comp. Padre:Bach Padres	Madre:Bach	1-1.5h	Deporte (Fútbol).		Asignada:1a Primera:CCHV	No	
MALDONADO JIMENEZ XANAT ZACNITE 318341079								

Después de hacer el análisis cuantitativo de la situación académica del grupo, detectando a los alumnos con Alto, Medio, Sin riesgo y Posibles desertores, y de aplicar el Cuestionario de Diagnóstico, el tutor llevará a cabo el análisis cualitativo del grupo en general.

Cuestionario de diagnóstico (individual)

Tutor:

Alumno:

Género:

Edad:

1. ¿Cuál es tu domicilio?
2. ¿Cuál es el grado de estudio de tus padres o tutores y a qué se dedican?

3. ¿Con quién/quienes vives, cuántos hermanos tienes y qué lugar ocupas?
4. ¿Cómo te transportas al Colegio y cuánto tiempo requieres para llegar a tus clases?
5. ¿Cuántos libros y/o enciclopedias tienes en tu casa aproximadamente?
6. ¿Tienes computadora? Si tu respuesta es afirmativa, escribe si cuentas con Internet.
7. ¿Has asistido a una biblioteca y museos? Si tu respuesta es afirmativa, menciona cuáles conoces.
8. ¿Te gusta leer? Si es así, ¿cuál fue el último libro que leíste?
9. ¿Qué otras actividades realizas además de estudiar? ¿Trabajas?
10. ¿Cuántas y cuáles materias adeudas y qué estás haciendo para aprobarlas?
11. ¿Qué tipo de actividades te gusta realizar fuera de clases?
12. ¿Qué metas tienes a corto y largo plazo?
13. ¿Qué carrera quieres estudiar?
14. ¿Tienes un problema de salud que sea importante conocer?

Nota: Los tutores pueden adaptar y enriquecer las preguntas a sus necesidades específicas. Si necesita impresiones del cuestionario, en la Coordinación del PIT lo podemos apoyar.

Con las actividades anteriores, podrá hacer un diagnóstico tanto grupal como individual de sus alumnos tutorados, lo cual le permitirá conocer las condiciones y características de cada uno de sus estudiantes y así planear estrategias en función de las necesidades y problemáticas detectadas.

**Características
del grupo**

Fortalezas	
Debilidades	

Primera sesión grupal: ***Estableciendo mis expectativas***

Objetivo general: Los alumnos identificarán y reflexionarán sobre sus expectativas al iniciar el Tercer semestre de una manera creativa.

Fecha de realización: Los últimos diez días del mes de **agosto**.

ESTABLECIENDO MIS EXPECTATIVAS

OBJETIVOS PARTICULARES:

El alumno:

- Identificará y reflexionará sobre las expectativas que tiene en este semestre.
- Planteará posibles alternativas para cumplirlas.

El tutor:

- Conocerá cuáles son las expectativas que tiene cada uno de sus estudiantes.

TIEMPO ESTIMADO:

80 MINUTOS

PROCEDIMIENTO DE LA ESTRATEGIA:

Inicio.

1. El tutor se presentará ante el grupo.
2. El tutor iniciará con el grupo una lluvia de ideas para definir qué es una expectativa.

Desarrollo.

3. El tutor pedirá a los alumnos que individualmente dibujen un *meme* "Expectativa vs Realidad" (ANEXO 1).
4. Posteriormente, el tutor les pedirá que contesten al reverso de la hoja la actividad "Definiendo mis expectativas" (ANEXO 2).

5. El tutor pedirá al azar que pasen algunos alumnos para explicar el *meme* que realizaron, comentando cuáles son sus expectativas y las acciones para lograrlas.

Cierre.

6. El tutor hablará de la importancia que tienen las expectativas.
7. Los alumnos entregarán al tutor el ejercicio.

MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA LA SESIÓN:

- Pizarrón, plumones y hoja de cuaderno u hojas blancas.

Segunda sesión grupal. *Buscando alternativas y soluciones (habilidades para la vida, Formación Integral).*

Objetivo general: Promover la construcción de posibles alternativas ante situaciones complicadas que de manera directa o indirecta afectan la vida personal y escolar de los alumnos, llevándolos a una toma de decisiones.

Fecha de realización: Durante el mes de **septiembre**.

BUSCANDO ALTERNATIVAS Y SOLUCIONES

OBJETIVOS PARTICULARES:

El alumno:

- Construirá posibles alternativas y soluciones ante situaciones complicadas que pueden afectar su vida.
- Identificará los beneficios y consecuencias de la toma de decisiones.
- Trabaja en equipo.

El tutor:

- Conocerá la capacidad que tienen sus alumnos de enfrentar y resolver problemas.
- Orientará la toma de decisiones de sus tutorados.

TIEMPO ESTIMADO:

50 MINUTOS

PROCEDIMIENTO DE LA ESTRATEGIA:

Inicio.

1. El tutor formará equipos de 5 personas.
2. Después, pedirá a cada uno que al azar escojan una hoja con una "Situación" (ANEXO 3).

Desarrollo.

3. Cada equipo leerá la "situación" que eligieron y tendrán 20 minutos para discutir y plantear posibles alternativas para resolver y mejorar dicha "situación".
4. En plenaria, el tutor pedirá a cada equipo que digan su "situación" y que expliquen las soluciones que trazaron para solucionar su problema.

Cierre.

5. En diálogo, el tutor y el grupo reflexionarán sobre los problemas y consecuencias que puede ocasionar una toma de decisión sin estar conscientes e informados.
6. El tutor anotará en el pizarrón la síntesis de cada "situación" y los valores o actitudes principales con que las resolvieron. Posteriormente se revisarán cuáles son las habilidades para la vida que se desarrollan, que reproducen los alumnos y que más están aplicando para darles seguimiento y guía.

MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA LA SESIÓN:

- Pizarrón, plumines y hojas blancas.

Tercera sesión grupal. Jornada de Balance Académico (JBA).

Objetivo general: Favorecer la autonomía del aprendizaje en los estudiantes a través de los resultados obtenidos en la Jornada de Balance Académico (JBA).

Fecha de realización: Después de la JBA que se lleva a cabo en **octubre**.

JORNADA DE BALANCE ACADÉMICO (JBA)

OBJETIVOS PARTICULARES:

El alumno:

- Evaluará los resultados obtenidos en la JBA de manera individual.
- Reflexionará sobre las debilidades y fortalezas que tiene en desempeño académico.
- Identificará los factores de riesgo que podrían impedir el egreso.

El tutor:

- Informará de las evaluaciones y comentarios obtenidos por los profesores en la JBA.
- Orientará y canalizará a los alumnos con base en los resultados derivados de la JBA.
- Identificará las debilidades y fortalezas de los alumnos.

TIEMPO ESTIMADO:

120 MINUTOS

PROCEDIMIENTO DE LA ESTRATEGIA:

Inicio.

1. El tutor informará a los alumnos sobre los resultados de la JBA.
2. Explicará la actividad "Matriz FODA", en la que cada alumno tendrá que hacer una reflexión y autoevaluación de su rendimiento escolar.

Desarrollo.

3. Los alumnos resolverán la actividad "Matriz FODA" (ANEXO 4), anotando la autoevaluación en una hoja o en su cuaderno.
4. El tutor preguntará cuáles fueron las respuestas detectadas de los alumnos y las anotará en el pizarrón.
5. Después pedirá a los estudiantes que respondan la actividad "Toma de decisiones" (ANEXO 5).

Cierre.

6. El tutor explicará cuáles son los beneficios y consecuencias de tener un buen o mal desempeño escolar, ofreciendo posibles alternativas y canalizando a los alumnos a las instancias correspondientes.

MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA LA SESIÓN:

- Plumines y pizarrón.
- Hoja de canalización y seguimiento (se entregará en la Jornada al tutor en su sobre, si le faltan puede solicitar las q necesarias en la Coordinación).

Cuarta sesión grupal. *Autoevaluación*

Objetivo general: Propiciar la autoevaluación personal y académica de los alumnos al finalizar el semestre, en concordancia con las expectativas que se plantearon al iniciar el Tercer semestre.

Fecha de realización: En las últimas semanas del mes de **noviembre**.

AUTOEVALUACIÓN

OBJETIVOS PARTICULARES:

El alumno:

- Evaluará su desempeño académico y personal a lo largo del Tercer semestre.
- Determinará si cumplió con las expectativas que estableció al inicio del semestre.

TIEMPO ESTIMADO:

40 MINUTOS.

PROCEDIMIENTO DE LA ESTRATEGIA:

Inicio.

1. El tutor les pedirá a los alumnos que realicen una autoevaluación, explicando en qué consiste ésta.

Desarrollo.

2. Los alumnos contestarán la actividad "Evaluando el cumplimiento de mis expectativas" (ANEXO 6).
3. El tutor establecerá un diálogo con el grupo para saber quiénes lograron sus expectativas y motivará a quienes no las cumplieron.

Cierre.

4. El tutor cerrará la sesión hablando de la importancia de plantearse expectativas en la vida y el cumplimiento de las mismas como un proceso de madurez y autonomía.
5. Los alumnos entregarán al tutor la actividad.

MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA LA SESIÓN:

- Pizarrón, plumines, hojas blancas o de cuaderno.

Evaluación tutorial

Actividad de cierre de la acción tutorial

En plenaria, el tutor escribirá en el pizarrón dos preguntas y pedirá a los estudiantes que pasen a escribir:

¿Qué les dejó la tutoría?	¿Qué agregarías o quitarías a la tutoría?



CCH VALLEJO

**PLAN DE
ACCIÓN
TUTORAL**



PRESENTACIÓN

El cuarto semestre es importante para el alumno porque, sin ser consciente, está a la mitad de su periodo regular en el CCH. Recordemos que son tres años de bachillerato, con posibilidades de un cuarto año para término del periodo de acreditación regular. Por eso es necesario realizar énfasis en este aspecto. Invitarlo a una regularización académica para que sin mayor problema el próximo año pueda hacer la solicitud de carrera que deseé; aunado a esto hay que guiarlo a conocer, investigar y decidir qué quiere estudiar. Muchos alumnos ya tienen definida el área a la que ingresarán para la licenciatura, sin embargo hay que procurar dirigirlos hacia lo que realmente les interesa y que no se dejen llevar por la mayoría de su entorno (llámense amigos, pareja o presión familiar). Entre más pronto se regularice y, de preferencia, con un buen promedio tendrá acceso a la licenciatura de su preferencia.

Este semestre está muy dedicado a la información sobre elección de carrera y de asignaturas para quinto semestre, por eso es importante propiciar en el alumno la investigación sobre sus intereses y metas a mediano y largo plazo. Es el semestre en el que se les hace entrega de los resultados de la prueba PRO UNAM – INVOCA, que es dirigida las habilidades que mejor desarrollan para darles una orientación

vocacional, por esto es importante que los alumnos, primero, asistan a la aplicación en el tercer semestre y, posteriormente, asistan a las pláticas que organiza el Departamento de Psicopedagogía donde les apoyan a interpretar los resultados y les resuelven dudas. Estos resultados se entregan en el mes de febrero; por ello hay que dotarlos de herramientas para incentivar la toma de decisiones asertivas y habilidades como la responsabilidad, el autoconocimiento y la planeación de metas.

En este semestre el Programa de Formación Integral se activa dirigiendo temáticas al respecto a través de los diferentes Programas y Departamentos del Plantel, y es recomendable que el tutor tenga a la mano los múltiples eventos que se llevan a cabo en el plantel para la toma de decisiones responsables, conociéndolos por las redes sociales o correo electrónico proporcionado a la Coordinación local.

Like y comparte

Como tutor es importante estar actualizado en cuanto las actividades e información que continuamente se está generando en el plantel. Se calendarizan conferencias, periodos de exámenes extraordinarios, reinscripciones, carreras técnicas, talleres, cursos, entre muchas otras actividades que están siempre a la orden de alumnos y profesores.

Por lo que ponemos a su disposición los siguientes medios de contacto y de información, éstos pueden ser compartidos con alumnos y padres de familia:

Página oficial del CCH Vallejo

<http://www.cch-vallejo.unam.mx/>





Página oficial de *Facebook* de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles Vallejo

<https://www.facebook.com/saevallejo/> dentro de esta página de *Facebook*, hay un álbum titulado "Tutores" para la información que se difunde continuamente.

Actualmente hay más de tres mil seguidores que se mantienen informados y muchos de ellos, padres de familia incluidos, en contacto constante.



Portal Académico- Programa de Formación Integral

<https://portalacademico.cch.unam.mx/>





<https://portalacademico.cch.unam.mx/integral/>



Correo electrónico

pit.vallejo@cch.unam.mx



2008



Funciones del Tutor

Un tutor es el profesor que asume el compromiso de orientar, apoyar y acompañar el proceso de formación integral de los estudiantes que le son asignados para el programa de tutoría.

De manera general podemos mencionar las siguientes funciones:

- a) Elaborar un plan de trabajo para el grupo(s) a tuturar.
- b) Realizar por lo menos cuatro sesiones de tutoría en el semestre con su grupo tutorado, dichas sesiones tendrían que enmarcarse en las cuatro etapas de la tutoría: Diagnóstico, Planeación, Seguimiento, Evaluación.
- c) Fomentar la responsabilidad de los alumnos en su proceso de formación académica y personal.
- d) Identificar necesidades de orientación en problemas de aprendizaje, salud, familiares, socioeconómicos y psicológicos.
- e) Canalizar al Programa Institucional de Asesorías (PIA) para la atención de problemas en las distintas asignaturas.
- f) Vincular a diversas instancias locales como Departamento de Psicopedagogía y Asuntos Escolares, Secretarías Académica y de Servicios Estudiantiles, instancias universitarias o externas para la atención de diversas problemáticas.
- g) Mantener una comunicación constante con la Coordinación Local del PIT de su plantel, mediante la asistencia a las reuniones convocadas.
- h) Propiciar una comunicación constante con los padres de familia de los alumnos del grupo tutorado a fin de informarles sobre el desarrollo escolar y académico de los jóvenes, para lo cual realiza reuniones con los mismos en distintos momentos del semestre. Se sugiere hacer dos reuniones al semestre, al inicio y después de la JBA.
- i) Entregará un informe semestral sobre el resultado de las tutorías al Coordinador Local del PIT apegado al formato de informe generado desde DGCCH.



Oferta de acreditación

Exámenes extraordinarios

Muchos alumnos en el proceso de adaptación y continuidad en el modelo educativo sí logran acreditar favorablemente sus asignaturas en los semestres anteriores; sin embargo, un gran número sufre el proceso de adaptación a la responsabilidad y a manejar una autonomía de manera correcta, por lo que la reprobación se hace presente, desde una hasta las cinco asignaturas cursadas.

Sin embargo, cuando notamos un alumno que debe más de tres asignaturas es porque hay problemas familiares, de violencia doméstica, de noviazgo, económicos o de integración al Colegio, así que en ese caso lo mejor es canalizarlo directamente al Departamento de Psicopedagogía o al PIT, pues recordemos los límites de la tutoría "No se pueden resolver problemas de los alumnos", pero sí se les pueden proporcionar herramientas para poder enfrentar las situaciones por las que atraviesan.

Cuando los alumnos han reprobado pocas asignaturas se les debe canalizar al Programa Institucional de Asesoría para buscar una regularización académica.

En este ciclo escolar los alumnos pueden presentar exámenes extraordinarios de la siguiente forma:

Semestre non	Dos periodos de extraordinarios EA y EB (septiembre y diciembre, aproximadamente, las fechas pueden cambiar según los tiempos y procesos administrativos).
Semestre par	Un periodo extraordinario EC, en el mes de marzo

Programa de Recursamiento Inmediato

Este programa se organiza en los primeros quince días del segundo semestre, permite que los alumnos que sólo adeudan una asignatura del semestre anterior puedan recursarla en el segundo semestre sin importar que sea par. Generalmente se abren las asignaturas de alta demanda, Matemáticas I y Química I. Control Escolar selecciona a los alumnos que cumplan con los requisitos (adeudar una asignatura y tener promedio mayor a 8.5) y se comunica de manera telefónica con cada uno de ellos. El tutor puede preguntar en la Coordinación qué materias estarán disponibles, esto se ajusta a la demanda de alumnos.

Nota: Para este tipo de programas es importante que el tutor haga énfasis en que los números de contacto de los alumnos sean veraces, ya que cuando se les llama por teléfono no son sus números y pierden la oportunidad de esta acreditación.

Opciones técnicas

A partir del tercer semestre los alumnos pueden inscribirse a una opción técnica, sin embargo el proceso de registro y revisión de oferta se realiza a finales del segundo semestre o de cuarto para iniciar en quinto. Por lo que es importante guiar a los alumnos a que asistan al edificio C, planta alta, a la coordinación de opciones técnicas para conocer qué carreras están disponibles, así como estar al pendiente de la página del CCH para conocer las fechas exactas. Cuando una generación termina su carrera técnica se hace una ceremonia para entregar sus diplomas.

Recursamiento ordinario

A finales del cuarto semestre los alumnos que hayan reprobado materias de primero o tercero pueden inscribir el recursamiento ordinario. Éste trámite se realiza con una pre-inscripción por internet en la página oficial de la escuela (cch-vallejo.unam.mx) y posteriormente se termina el registro en ventanillas en las

fechas indicadas (estar al pendiente de la página en el mes de mayo). Los alumnos pueden inscribir un máximo de dos recursamientos, sin embargo el manejo de los únicos horarios no es conveniente para la mayoría por el horario de sus clases ordinarias.

Un alumno puede inscribir hasta dos veces una materia de manera regular, registrándose como *ordinaria* su evaluación, si no aprueba en la segunda ocasión, su posibilidad de acreditación se reduce únicamente a extraordinarios, apareciendo de esta manera en el historial académico.

Es importante invitar a los alumnos a regularizar cuanto antes su situación académica en el quinto semestre ya que es necesario no tener materias reprobadas para el último semestre para que no se vea afectado –o inestable—su trámite del pase reglamentado a Licenciatura.

Los horarios disponibles para materias de recursamiento son de 13:00 a 15:00 y de 19:00 a 21:00 horas, generalmente se tiene apertura de todas las asignaturas siempre y cuando se cumplan con los requisitos de inscripción límite, hay que recordarles a los alumnos que las materias de las áreas de mayor demanda (matemáticas y experimentales) saturan el cupo los primeros días.

Formación Integral

Los tutores deben informar e invitar a los alumnos a participar en las actividades que este semestre presenta y que están en el encuadre de la Formación Integral de los alumnos, asimismo pueden participar en las diferentes jornadas y conferencias que se llevan a cabo.

Hay que recordar nuevamente que el trabajo desarrollado de formación integral depende de todos los miembros de la comunidad y va dirigido de la misma manera. Y aunque el trabajo es a lo largo del ciclo escolar y en diferentes aspectos, la directriz es la misma: lograr en la comunidad una formación y capacitación para, a través, de la resiliencia y asertividad, tomar las mejores decisiones y evitar situaciones de riesgo

Como ya se mencionó se realizan actividades variadas, por lo cual se les invita a los tutores a seguir la página de *Facebook* de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, en la que los diferentes Departamentos las anuncian, por ejemplo:

- Jornadas de sexualidad
- Jornadas de salud
- Jornadas deportivas
- Exposiciones artísticas
- Equidad y violencia de género



Sesiones de trabajo grupal

Primera sesión grupal. *Reconociendo mis cambios.*

Objetivo general: Propiciar la autoevaluación personal y académica de los alumnos al iniciar el semestre, según sus evaluaciones del semestre anterior.

Fecha de realización: En la segunda semana o tercer semana del mes de enero.

RECONOCIENDO MIS CAMBIOS

OBJETIVOS PARTICULARES:

El alumno:

- Reconocerá sus aciertos y errores en el tercer semestre y valorará el poder mejorar sus conductas y características.
- Revisará cuáles fueron las habilidades que desarrolló frente a diferentes situaciones que se presentaron.
- Determinará si este semestre debe seguir la misma actitud que el anterior.

TIEMPO ESTIMADO:

60 MINUTOS.

PROCEDIMIENTO DE LA ESTRATEGIA:

Inicio.

1. El tutor les pedirá a los alumnos que realicen un análisis personal sobre los cambios que han experimentado después de año y medio de estar en el CCH.

Desarrollo.

2. Los alumnos realizarán una lista por columnas anotando los cambios que han experimentado en los últimos meses y cómo es que han repercutido en su vida académica (anexo 8). Posteriormente ellos los mencionarán de manera individual para hacer un cuadro grupal.
3. El tutor escribirá en el pizarrón los que coincidan entre varios miembros del grupo para realizar el análisis correspondiente.
4. El tutor encaminará las respuestas hacia cómo han solucionado diversos asuntos y esos cambios, en su proceso de crecimiento, cómo los ha hecho tomar decisiones que en otro momento no hubieran hecho.

Cierre.

5. El tutor dará pie al cierre haciendo notar que los cambios no sólo son por procesos de crecimiento o edad, si no que su estancia en el Colegio y lo que han ido aprendiendo es como ha hecho que ellos puedan salir adelante y obtener mejores soluciones.
6. Los alumnos podrán hacer aportaciones de manera oral para concluir el análisis.

MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA LA SESIÓN:

- Pizarrón, plumines, hojas blancas o de cuaderno.

Segunda sesión grupal. *¡Quién soy! ¿A qué me voy a dedicar?*

Objetivo general: Que el alumno identifique el campo disciplinario con el cual se identifica y que determina su orientación vocacional.

Hay que tomar en cuenta que es difícil elegir entre una multiplicidad de profesiones, sin embargo, hay que considerar que con un buen plan de indagación es posible encontrar aquella que satisfaga sus preferencias y esté de acuerdo con sus capacidades.

Fecha de realización: En las primeras semanas del mes de febrero, ya que hayan entregado resultados PRO UNAM-INVOKA.

¿QUIÉN SOY? ¿A QUÉ ME VOY A DEDICAR?

OBJETIVOS PARTICULARES:

El alumno:

- Conocerá cuáles son las habilidades que caracterizan la(s) área(s) que posiblemente elijan los alumnos para estudiar.
- Entenderá la necesidad de definir gustos, habilidades, destrezas para tomar mejores decisiones.

TIEMPO ESTIMADO:

40 MINUTOS.

PROCEDIMIENTO DE LA ESTRATEGIA:

Inicio.

1. El tutor entregará una lista a los alumnos en la que debe subrayar las características que se adecúen a sí mismo.

Desarrollo.

2. Los alumnos leerán con atención las frases y elegirán las que más se adapten a sus costumbres (ANEXO 9).
3. Posterior al subrayado los alumnos revisarán los resultados PRO UNAM-INVOKA y anotarán en las columnas correspondientes las características que arrojaron los resultados que coincidan con los que van con ellos de manera personal. En la segunda columna escribirán las habilidades y valores que consideren son acorde a la(s) área(s) que eligieron.

4. Posteriormente se reunirán en equipos según los gustos mostrados y compartirán habilidades y características.

Cierre.

5. El tutor hará incapié en qué tienen que seguir trabajando los alumnos para poder lograr sus metas y orientará a los alumnos a que sigan investigando sobre las características de su área de interés, haciendo la invitación a que asistan a las jornadas "de Cuate a cuate" y "El estudiante orienta al estudiante", para que el próximo años estén mucho más seguros de la elección que realicen.

MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA LA SESIÓN:

- Pizarrón, plumines, hojas blancas o de cuaderno.
- Resultados de PROUNAM-INVOCÁ
- Anexo 8

Tercera sesión grupal. *Comprensión lectora*

Objetivo general: Propiciar entre los alumnos una de las habilidades de aprendizaje más importantes: la comprensión lectora.

Fecha de realización: En las primeras semanas del mes de marzo.

COMPRENSIÓN LECTORA

OBJETIVOS PARTICULARES:

El alumno:

- Reforzará su comprensión lectora.
- Identificará ideas principales de un texto.
- Elaborará sus propias ideas e interpretaciones a partir de la lectura.
- Compartirá con el grupo mediante un diálogo las impresiones sobre el tema.

TIEMPO ESTIMADO:

60 MINUTOS.

PROCEDIMIENTO DE LA ESTRATEGIA:

Inicio.

1. El tutor les explicará los objetivos de la sesión y dará las instrucciones de la estrategia.

Desarrollo.

2. Los alumnos en plenaria llevarán a cabo una lectura comentada (en voz alta) del texto "Los impuestos del Rey" (ANEXO 4).
3. Resolverán la actividad en su cuaderno.

Cierre.

4. El tutor cerrará la sesión, donde entablará un diálogo con los alumnos sobre el tema de la lectura, enfatizando sobre la importancia de la comprensión lectora que puede ser aplicable para el resto de las materias y para todas las carreras que los alumnos decidan estudiar.

MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA LA SESIÓN:

- Pizarrón, plumines, hojas blancas o de cuaderno.

Cuarta sesión grupal. *De la formación Integral.*

Objetivo general: Entender cuáles son las habilidades que han desarrollado los alumnos y a qué problemáticas se han enfrentado los alumnos en casi dos años de estancia del Colegio.

Fecha de realización: En las últimas semanas del mes de **abril**.

AUTOEVALUACIÓN

OBJETIVOS PARTICULARES:

El alumno:

- Conocerá las habilidades para la vida que ha desarrollado durante su estancia en el CCH.

TIEMPO ESTIMADO:

50 MINUTOS.

PROCEDIMIENTO DE LA ESTRATEGIA:

Inicio.

1. El tutor expondrá una lista de sucesos problemáticos a las que se pudieron enfrentar los alumnos para que ellos escriban cómo lo solucionaron y qué fue lo que descubrieron de ellos mismos (anexo 10 HACER).

Desarrollo.

2. Los alumnos leerán las situaciones y elegirán una para responder en la hoja que les entregará el tutor.
3. Responderán los aspectos que se les piden de manera individual y proyectarán sus características
4. Posteriormente el tutor organizará equipos según las situaciones que hayan elegido para que los alumnos analicen y comparen sus respuestas.
5. por equipo expondrán las habilidades y valores que desarrollaron y que anteriormente no mostraban.

Cierre.

4. El tutor invitará a la reflexión sobre cómo el ser Universitario se ve reflejado en sus actividades cotidianas, incluidas problemáticas que han vivido.
5. Los alumnos entregarán al tutor la actividad.

MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA LA SESIÓN:

- Pizarrón, plumines, hojas blancas o de cuaderno.



ANEXOS

ANEXO 1. EXPECTATIVA VS REALIDAD

Instrucciones: Por favor, dibuja un *memé* sobre las expectativas (académicas y personales) que tienes y la realidad en la que estás.

EXPECTATIVA

REALIDAD

ANEXO 2. DEFINIENDO MIS EXPECTATIVAS

Definiendo mis expectativas

Instrucciones: Por favor contesta ampliamente el siguiente cuestionario.

1. ¿Cómo me siento al iniciar el Tercer semestre?
2. ¿Qué me gustaría aprender académica y personalmente?
3. ¿Qué aportaré en las clases y en mi vida diaria?



- B. Estoy embarazada/Mi novia está embarazada.
- C. Soy adicto(a) a las drogas.

- D. La mayoría de las evaluaciones finales las termino un día antes de la fecha límite.
- E. Mi novia (o) no quiere que entre a mis clases porque quiere estar más tiempo conmigo, yo no sé qué hacer. No la (o) quiero perder.
- F. Si no entiendo una materia, sé que tengo varias oportunidades para acreditarla y no le doy prioridad, aunque me quede un cuarto año.
- G. Me gusta la escuela, pero debo dejarla porque debo de trabajar para ayudar con los gastos en casa.
- H. No sé qué estudiar, mis amigos van a Derecho, creo que estudiaré eso para no quedarme solo y lejos de ellos.
- I. Me gustaría mejorar la relación con mis padres, pero ellos no confían en mí porque voy mal en la escuela.
- J. Me preocupa tener un bajo promedio académico.



ANEXO 4. MATRIZ FODA

*La Matriz FODA puede anotarse en el pizarrón y responderse en el cuaderno o entregarse una copia de este formato a cada alumno.



ANEXO 5. TOMA DE DECISIONES

Previamente que los alumnos identificaron las características en el FODA, individualmente copiarán y/o responderán lo siguiente para que determinen cómo mejorar su situación académica actual.

TOMA DE DECISIONES

¿CÓMO PODRÉ RESOLVER MI SITUACIÓN ACTUAL?



ANEXO 6. EVALUANDO EL CUMPLIMIENTO DE MIS EXPECTATIVAS

¿Cumplí con las expectativas que tracé al iniciar el Tercer semestre?

¿Qué acciones llevé a cabo y qué habilidades utilicé para cumplirlas?

¿Qué me hizo falta para cumplir con mis expectativas?



Anexo 7. Comprensión lectora.

Los impuestos del Rey

Había una vez un reino pobre, pobre, pero muy pobre. En él no había calles, ni fuentes, ni una plaza en donde pasear los domingos.

El rey, muy preocupado por la miseria de su reino, se reunió con su Consejo Real formado por hombres sabios, a quienes planteó:

- Señoritas y señores, ¿por qué somos tan pobres?

Uno de los sabios, el más viejo de ellos, le respondió:

-Su Majestad, el reino está sumido en esta gran pobreza pues nadie paga impuestos.

-¿Impuestos?- preguntó el rey, extrañado.

-Así es -carraspeó el consejero- aquí los súbditos trabajan, Majestad, pero no pagan ni un céntimo para que usted, como gobernante de este reino, disponga de dinero para hacer que esta ciudad se vuelva una rica y hermosa. Usted debería de cobrar un impuesto a cada uno de sus súbditos, es decir, cobrarles una cuota para reconstruir nuestra ciudad.

-Tienes toda la razón, consejero: cobraré impuestos a toda la población que trabaja en este reino-replicó el rey, entusiasmado. En un momento mandó a su heraldo a una plazuela cercana al castillo donde se reunían las personas para comprar y vender sus productos, y éste leyó la orden a todos los súbditos que se

acercaron a escucharlo. Las personas al recibir semejante noticia pensaron que el rey se había vuelto loco, pero más tarde, al comprobar que el asunto iba en serio, se enojaron mucho, pues nunca antes habían pagado impuestos al rey. Se oían voces que decían:

-¿Por qué pagar impuestos, si nunca lo hemos hecho?

-¿Pero qué le pasa al rey? ¿Qué no ve nuestro esfuerzo por ganarnos la vida, y aun así nos pide dinero?

-¿Pagar impuestos? ¡Jamás!

Sin embargo, a pesar de estar tan disgustados, como eran buenos súbditos obedecieron y pagaron sus impuestos cuando llegó el tiempo de hacerlo.

Pasados unos meses las personas empezaron a ver cómo su reino se transformaba en uno alegre y bello, pues, de pronto, aparecieron jardines y parques, se construyeron escuelas, se edificaron museos, puentes, carreteras y hermosos alumbrados para las calles. Entonces, los súbditos del rey cambiaron de opinión respecto a él y al pago de impuestos: estaban muy contentos, pues constataron cómo éstos se utilizaban de tan buena forma para su ciudad.

También el monarca y sus consejeros estaban felices pues la ciudad había cambiado mucho, ahora era rica, grande y hermosa.

La estrategia del rey había sido una acertada: los impuestos funcionaron.

Lecturas para el bachillerato. Educar Chile, Chile, 2009, p.45.

Actividades:

Con base en la lectura anterior, responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:

1. ¿De acuerdo al texto leído, podrías inferir qué es un impuesto?
2. Busca en tu diccionario la definición de "impuesto".
3. ¿Crees que los impuestos son importantes? ¿Por qué?
4. Ordena de manera secuenciada los hechos que llevaron a que se cobraran impuestos en la ciudad, y cuáles fueron sus consecuencias.
5. ¿Crees que los impuestos ayuden a que una sociedad mejore su calidad de vida? Argumenta tu respuesta.



ANEXO 8. Tutoría individual

Una de las principales labores y habilidades de la tutoría es la escucha atenta. Para atender problemáticas específicas que nos presentan los alumnos de forma individual podemos utilizar la técnica de la entrevista, la cual es una conversación, entre tutor-alumno, organizada con el objeto de comprender un comportamiento o esclarecer las situaciones de una situación o problema.

Entre los aspectos que pueden trabajar con los alumnos, tenemos los siguientes:

- Académicos: Problemas en alguna materia o varias, rendimiento escolar, irregularidad académica, problemas de interacción con algún profesor, orientación vocacional, etcétera.
- Personales: Conflictos emocionales, problemas de sexualidad, violencia (familiar, sexual y de género), consumo de sustancias, conductas de riesgo, entre otros.
- Sociales: Elección de carrera, situación económica desfavorable, problemas con compañeros, etcétera.

A continuación se presenta un formato de registro para entrevista individual en la que puede detectar, atender y registrar problemáticas más específicas, con el propósito de canalizar al alumno a la instancia correspondiente.

ENTREVISTA INDIVIDUAL

Fecha:

Alumno:

Solicitada por:

Motivo:

Persona/s que acuden:

Temas planteados:

Desarrollo (mensaje verbal y no verbal):

Acuerdos y compromisos:

Sugerencias de apoyo:

Canalización:

Otros datos de interés:

Orientación para canalizar problemáticas detectadas en los alumnos

PROBLEMÁTICA	DEPARTAMENTO/ PROGRAMA
• Dificultades de aprendizaje (disciplinar) • Bajo aprovechamiento escolar • Bajo promedio	Programa Institucional de Asesorías PIA

Irregularidad académica	
- Problemas emocionales (ansiedad, autoestima, violencia intrafamiliar y/o de pareja, problemas de concentración, etc.). - Orientación vocacional - Planes de egreso (si deben más de cinco materias es recomendable que asistan a una orientación sobre cuáles son mejores acreditar en extraordinarios, recursamientos o PAE). - Terapia	PSICOPEDAGOGÍA
- Inasistencia - Problemas con profesores (primera instancia). - Información en general - Situaciones diversas	Programa Institucional de Tutoría PIT
- Enfermedades - Desnutrición - Trastornos alimenticios - Obesidad	SERVICIO MÉDICO
- Actos delictivos - Aplicación de derechos y obligaciones universitarias	DEPARTAMENTO DE JURÍDICO
- Alto rendimiento académico - Habilidades y aptitudes para una o varias materias.	PROGRAMA DE JÓVENES HACIA LA INVESTIGACIÓN/OLIMPIADA UNIVERSITARIA DEL CONOCIMIENTO
- Interés por actividades culturales, académicas y/o deportivas. - Realizar actividades extracurriculares artísticas y/o deportivas. - Investigación científica	DIFUSIÓN CULTURAL/ EDUCACIÓN FÍSICA/ OPCIONES TÉCNICAS

• Becas	SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
--	--



Fuentes Consultadas

- *Acción tutorial en la E.S.O. Andalucía*, Consejería de Educación y Ciencia, 2012.

- ***Plan de Acción Tutorial 1er Semestre.*** México, UNAM-CCH, 2013.
- ***Plan de Acción Tutorial 3er Semestre.*** México, UNAM-CCH, 2013.
- ***Programa Institucional de Tutoría.*** México, UNAM-CCH, 2013.
- ***Programa Institucional de Tutoría.*** México, UNAM-CCH, 2016.
- ***Plan de Acción Tutorial.*** Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia, Sin año.



Créditos

Plan de Acción Tutorial 3° y 4° Semestre

Primera Edición 2016

Segunda Edición 2018

Rector:

DR. Enrique Graue Wiechers

Director General del CCH:

Dr. Jesús Salinas Herrera.

Director del CCH-Vallejo:

Mtro. José Cupertino Rubio Rubio.

Secretaría de Asuntos Estudiantiles:

Mtra. Verónica Guillermina González Ledesma

Coordinación Local del PIT-Vallejo:

Lic. Diana Aleida Castro Sil

Lic. Mario Francisco Villa Centeno

Elaboración del PAT 3° y 4° Semestres:

Lic. Diana Aleida Castro Sil

Lic. Mario Francisco Villa Centeno

Mtra. Mariel Alejandra Robles Valadez